

**Fundamentos en Humanidades**  
**Universidad Nacional de San Luis – Argentina**  
*Año XI – Número I (21/2010) 81/99 pp.*

# Sobre unidad y especialización múltiple en Psicología: status disciplinar y ética profesional

**About unity and multiple specialization in Psychology:  
disciplinary status and professional ethics**

**Carlos Enrique Zerpa**

Universidad Simón Bolívar  
czerpa@usb.ve

(Recibido: 10/02/10 – Aceptado: 26/05/10)

## **Resumen**

Conforme a una revisión del panorama disciplinar y profesional actual de la Psicología, se presenta un análisis tanto de las posiciones que defienden la posibilidad de una unificación del campo disciplinar como de las perspectivas que asumen como inevitable su creciente especialización. Se formulan críticas a uno y otro enfoque y finalmente se introduce la posibilidad de unidad psicológica a partir del quehacer ético de los profesionales de la disciplina, como alternativa propuesta para superar en parte la división misma de la posición de los psicólogos con respecto a su propio campo del saber. Se discuten las implicaciones de este punto de vista y se destaca la importancia de la relevancia de la disciplina al campo de lo social y comunitario.

## **Abstract**

In an overview of the disciplinary and professional field of Psychology, the two positions, one that stands up for the unification of Psychology, and the other that assumes that its specialization is an inevitable outcome are critically analyzed. Then, an alternative position related to the unity of

## **fundamentos en humanidades**

psychology, based on the professional ethics is proposed. It is aimed at narrowing the distance between both positions. The implications of this point of view are discussed, and the relevance of this discipline in the social and community field is highlighted.

### **Palabras clave**

psicología profesional - unificación de la psicología - especialización de la psicología - ética profesional - moral

### **Key words**

professional psychology - unification of psychology - specialization of psychology - professional ethics - moral

### **Introducción**

Acerca de si la Psicología es un campo del saber que ha estado especializándose desde sus inicios, es una información acerca de la cual los profesionales del área se dan por enterados. Y es que el proceso mismo de formación académica a la que se someten las personas interesadas en una disciplina a la que tempranamente se le denominó “Psico-logía” evidencia un discurso académico que declara abiertamente la existencia de múltiples ventanas desde donde se puede mirar los, a su vez, diferentes objetos a los que se dedica esta profesión; por ejemplo, cierta literatura describe a la Psicología como una disciplina que tiene variedad de campos; Navarro (1989), describe esta perspectiva en su libro “La Psicología y sus múltiples objetos de estudio”. Basta con mirar el catálogo de divisiones de la *American Psychological Association* (APA) para evidenciar que existen, de acuerdo a dicha asociación, 54 divisiones con “objetos” de estudio particulares (APA, 2009).

Sin embargo, la existencia de diversas escansiones en la disciplina psicológica ha sido fuente de una polarización de gran importancia, particularmente en el mundo académico, en el cual algunos investigadores se han dado a la tarea de dedicar esfuerzos a la posibilidad de gestar una vía para una eventual unificación; o, como en otros casos, ratificar que la disciplina se especializa cada vez más y que su futuro es precisamente aceptar la imposibilidad de una unificación. ¿Puede existir alguna vía alternativa para procurar la unificación de los psicólogos? En el presente

documento intentaremos responder a dicha interrogante a partir de la revisión del panorama actual de la psicología disciplinar y profesional.

Sternberg (2005) y Sternberg y Grigorenko (2001) se ubican en el grupo de autores que decididamente defienden la necesidad de una Psicología unificada. En principio esta tarea, además de difícil, la describen como un intento, más bien, una posibilidad de unificación que una realidad que actualmente se haya alcanzado o que esté próxima a alcanzarse. Otro grupo de investigadores ratifican la especialización; se encuentran allí, por ejemplo, Koch (1963; 1969/2001; 1981) y posiblemente Kendler (2002) y Machado, Lourenço y Silva (2000). Se trata de posiciones que por un lado defienden la unificación y por el otro, aunque no niegan su importancia, sencillamente concluyen en que resultará más que difícil el que tal unificación pueda realmente lograrse algún día.

La base del problema no es un simple capricho o una perspectiva personal de determinados autores. Desde la filosofía de la ciencia hay referencia a que las disciplinas del saber deben organizarse en cuerpos unificados de conocimientos en los que priva por excelencia un método del cual pueden derivarse leyes y teorías, conforme a la contrastación de hipótesis científicas; por ejemplo, Bunge (1997) describe suficientemente estos aspectos introduciendo en su obra las bases del método científico.

Siguiendo a Khun (1962/1971) y Lakatos (1974), se supone que aquello conocido como ciencia se constituye dentro de un paradigma particular, o bien, una matriz disciplinar que permite la unificación de los hallazgos y las propuestas de investigación desde un marco de referencia coherente internamente y que conforma el asidero del cual se apoya cualquier disciplina (las que quieran considerarse de corte científico). Sobre esta base Lakatos propone que la constitución de una disciplina científica no debe estar sustentada en teorías aisladas, sino más bien en conjuntos de teorías, generados por modificaciones sucesivas de sus predecesoras que, de todos modos, se conservan. A estos conjuntos de teorías afines los denomina "programas científicos de investigación". Quizá resulta más fácil verlo en el caso de ciencias como la Física, que en la Psicología. La ciencia, según Kuhn es "racional" y lo es por el modo en que progresa; es decir, por la efectividad en alcanzar un objetivo: resolver problemas científicos. Con base a ello, si se considera la afirmación de Khun como de privilegiada importancia, entonces una de las tareas que tienen los psicólogos es comenzar a cuestionarse si todos los problemas y preguntas que se formulan realmente caben en la categoría de problemas científicos. Esto permitiría depurar la actividad a la que se dedican ciertas áreas de la Psicología, e inclusive, obligaría a algunas de ellas a precisarse a sí

mismas como Psicología o cualquier otra cosa diferente de ella. La Psicología transpersonal, por ejemplo, interesada en estados no ordinarios de la conciencia sería, en mi opinión, una de tales, independientemente de que parte de sus orígenes se encuentren en el humanismo de Abraham Maslow (Grof, 2008).

La Psicología ha avanzado, en su corta historia, en etapas que pudiera decirse, han irrumpido incluso sorprendentemente, a la manera de “revoluciones”. No ha seguido el curso más bien “natural” que ha caracterizado a disciplinas como la química o la biología, con realmente pocos puntos de ruptura, al menos desde el siglo XIX hasta la actualidad. Ello se debe a que desde sus inicios, estas disciplinas abogaron por aspectos elementales como la búsqueda de un lenguaje común, que atendía a un objeto de estudio bastante bien definido y, por supuesto, un método claro de trabajo que se fue perfeccionando con el transcurrir del tiempo.

Pero estas últimas consideraciones no son del todo aplicables al marco de la Psicología pues su evolución ha sido accidentada, compleja y sobre todo caracterizada por grandes desacuerdos entre los profesionales que se han declarado practicantes de esta disciplina. Las consecuencias son expuestas por Sternberg (2005) y sobre ellas alerta argumentando a favor de la unificación.

### **La unificación es necesaria para considerar a la Psicología una disciplina científica**

Al respecto Sternberg ratifica su convicción en torno a un ideal de ciencia. “La Psicología desagregada es un error” (2005: 13); coincide con Staats (2005) en que si no puede considerarse una ciencia como otras esto “afectará su estatus, el apoyo que reciba y la aceptación de sus productos” (Sternberg, 2005: 159).

Para revertir tal tendencia, Sternberg propone una solución que enfatizaría el estudio de los fenómenos psicológicos desde una variedad de puntos de vista. Lo que llama “fragmentación” obedece a una perspectiva en la que tanto la devaluación de la formación académica, en términos del entrenamiento necesario para ejercer la profesión, así como la exclusión de áreas de interés por parte de los/las profesionales en formación y la competencia interna entre los especialistas en cuanto a financiamiento de investigación, espacios para la publicación e inclinaciones teórico-ideológicas, se han constituido en la norma y no la excepción en esta disciplina.

Las ideas de Denmark y Krauss (2005) se aproximan a una argumentación para unificar a través del paradigma, conforme el modelo a seguir

debe ser el de ciencias que han sido exitosas (el caso de la Física, por ejemplo), que son característicamente paradigmáticas. Esto implica una coincidencia con el punto de vista de Sternberg (2005) en cuanto al estado actual de la Psicología dista de ser una ciencia unificada y se muestra como fragmentada; esta fragmentación representa un alto costo para ella pues, para los autores, pierde credibilidad externa en el sentido de que “las voces conflictivas” (2005: 4) tienden a ser escuchadas entre unos y otros actores de la disciplina; al menos esto es lo que mayormente pareciera evidenciarse en el quehacer de los psicólogos.

Al respecto, Uttal (2003) refiere que una de las dificultades que con mayor frecuencia muestra la disciplina psicológica y que representa una barrera para su desarrollo como ciencia, está representada en la vaguedad de uso del lenguaje empleado en ella. Las imprecisiones están siempre a la vista debido a que las definiciones por lo general son circulares e imprecisas y con frecuencia los hallazgos de la Psicología no clarifican el punto central de un tópico o de algún argumento empleado para defender un punto de vista.

Siguiendo a Denmark y Krauss (2005), esto es consecuencia de la inexistencia de un paradigma característico en la disciplina. Lo que se requeriría al respecto es procurar una integración entre las subespecialidades, atendiendo a la interrelación entre sus constructos y teorías y, en particular, una armonía entre quienes producen los hallazgos en la disciplina y quienes se encargan de diseminar (enseñar, por ejemplo), esos mismos resultados. Esta falta de estándares puede ser fuente de distorsiones y erradas interpretaciones que conllevan a la disociación del campo disciplinar.

Por otro lado, profesionales del área como León (2000, comunicación personal), refieren que es equívoco hablar de una única Psicología, en tanto en realidad, no existe “la Psicología” sino variantes de un campo disciplinar que es mejor entenderlo bajo la premisa de que existen “Psicologías”. Para León, en vez de integración, diálogo y discusión y en lugar de buscar un lenguaje común –algo así como un esperanto psicológico– los profesionales del área deben asumir la diferencia (la torre de Babel) como algo constitutivo de la práctica puesto que los psicólogos trabajan con sujetos y no con objetos. Una afirmación que se ajusta a la definición de la disciplina que aporta Rozensweig (1999) cuando refiere que ella se encarga del conocimiento del hombre. Esto último resulta delicado puesto que estaría articulándose, por ejemplo, la Psicología con la Antropología (dado que la Antropología estudia al hombre, al menos en lo cultural), lo cual de entrada haría diluir a la primera en una de sus disciplinas asociadas

y eliminaría su identidad como profesión. La definición de la Psicología como ciencia del hombre no solo es difusa sino limitante, pues asume la comprensión del hombre como única vía de aproximación a la inteligencia de los distintos procesos que se advierten en la dinámica de la existencia de este, dejando de lado otras formas de explicación y abordaje de la acción humana que en algunos casos poseen alcances mas fructíferos (Romero, 1999).

Sternberg (2005) denuncia los peligros que conlleva la defensa de posiciones pro-fragmentación. Sin embargo, las propuestas que hace son tan interesantes como difíciles de lograr. Considerando con detenimiento sus aportes se tiene un panorama cuyo punto de partida plantea un primer elemento de oposición: el uso del término “fragmentación”. ¿Está la Psicología fragmentada?; la pregunta correcta más bien sería: ¿es la “fragmentación” el término que apropiadamente describe la situación actual de la Psicología? Posiblemente sea preferible el término “especialización” o “división” que el término “fragmentación” dado que a pesar de ser una disciplina que no ha encontrado un paradigma común para compartir, “fragmentación” es un significante próximo a la idea de disgregación, entendido como partes que se separan de una matriz original y que no tienen relación alguna. No parece ser este el caso de la disciplina psicológica puesto que sus pretendidos fragmentos tienen en común, quizá, el hecho de que son ejercidos por psicólogos.

En el capítulo 1 de su obra *“Unity in Psychology”*, Sternberg (2005) se propone la meta de identificar los significados a través de los cuales pueda unificarse a la disciplina. Obviamente, su análisis preliminar (el prefacio de su obra) está dirigido a levantar su inquietud, en tanto creencia acerca de la posibilidad de “eliminar nuestras diferencias (las de los psicólogos) y elevarnos sobre ellas” (2005: XI), destacando la importancia de una eventual unificación:

- 1.- Para conservar los recursos. El entender del autor sugiere que existen “facciones” en constante conflicto organizacional que terminan consumiendo los recursos, en lugar de organizarlos para los intereses de la comunidad disciplinar. Sin embargo, no especifica a que clase de recursos se está refiriendo, lo cual termina siendo confuso. ¿Está Sternberg diciendo que los psicólogos pelean internamente en su profesión por el uso de instrumentos, espacios de trabajo y nichos de poder?
- 2.- Por credibilidad. Señala Sternberg que al respecto los diferentes grupos de la disciplina no quieren escucharse entre si, lo cual genera un efecto de pérdida que pone en juego la credibilidad de la profesión. Puede señalarse que esto es algo que también caracteriza a otras disciplinas,

no solo a la Psicología (la Economía puede ser un caso similar), lo cual no puede estrictamente ser considerado como fuente de incredulidad pues en el debate científico solo el avance disciplinar ocurre a partir de la confrontación de las ideas en el espacio académico.

- 3.- Beneficio común. Para Sternberg, las rivalidades entre las diferentes corrientes disciplinares producen un efecto de desgaste en lugar de beneficios comunes. Utiliza una analogía étnica para ilustrarlo, en el sentido de que las diferentes étnias de una cultura batallan unas con otras en lugar de cooperar hacia un logro común. Pero puede considerarse que la analogía es desacertada pues al hacerlo está comparando dos realidades incomparables soportando la analogía sobre las partes de ambas totalidades en lugar de ubicarlo en la semejanza entre las relaciones de los elementos de las totalidades que compara.

Aún cuando las ideas que preliminarmente expone Sternberg puedan considerarse no totalmente convincentes, puesto que pueden existir necesarias variantes a sus observaciones de acuerdo con la cultura donde se ejerce la Psicología, en realidad el peligro de la afánisis de la disciplina, en manos de los mismos psicólogos es un hecho al que debería prestársele mayor atención. Uno de los problemas es quizá una falta de comprensión de lo que significa “unidad psicológica”.

Pero los profesionales opuestos al punto de vista “unicista” defienden una tesis de especialización con base a un análisis del discurso de la filosofía misma: la postmodernidad. El postmodernismo es un discurso o texto que, de acuerdo al punto de vista de Munné (2001) constituye realmente un pre-texto, es decir, una excusa para estar presente en el panorama intelectual. Presenta un simulacro de novedad presuntamente alternativo a las ideas del “establishment” cultural imperante. Los postmodernistas insisten en el carácter fragmentado del mundo actual.

En tal sentido, cualquier intento de “integración” en Psicología debe ser rescatado de la tentación de eliminar las diferencias epistemológicas, teóricas y técnicas que definen la heterogeneidad de las Psicologías en tanto discursos, lo cual se considera “saludable”. En vez de “integración”, lo conveniente sería diálogo y discusión; en lugar de buscar un lenguaje común, se debería asumir la diferencia como algo constitutivo de la práctica profesional. El argumento principal es que los psicólogos trabajan con sujetos y no con objetos. Al respecto Munné afirmaba que en una época donde todo es leído bajo la consigna de lo global y lo total, apostar por lo particular y lo singular, lejos de ser una banal rebeldía, es una ética; pero es un punto de vista que no está suficientemente argumentado y no resulta clara la implicación ética en la idea de especialización múltiple.

Por el contrario, la ética en todo caso parece ser una fuente de unidad en el sentido que más adelante expondremos aquí.

En última instancia, a partir de su estatuto discursivo, de su deriva y dispersión, las Psicologías no se dejan atrapar por las iniciativas que pretenden reunirla en una sola disciplina, reproductora de saberes dominantes; como afirma León (2000, comunicación personal) ¿por qué, en lugar de soñar con la unificación de la Psicología, no se asume de una vez por todas su carácter dividido, fragmentario y plural?

Desde este último punto de vista, detrás de la ilusión de integración, por una parte, y de la insistencia en reconocer la diversidad, por otra, habría opciones políticas: la primera apunta al control del saber a través de la homologación; la segunda, a la crítica de los discursos con pretensiones hegemónicas y a la reivindicación del carácter socio-histórico de la práctica profesional.

Las consecuencias del punto de vista de Munné (2001) son claras: sería poco conveniente la intención de unificar a la Psicología por la vía de la teoría y el método. Esto equivaldría a desconocer la naturaleza misma de las variables que la disciplina, hipotéticamente unificada estudiaría: la diversidad al trabajar con sujetos y no objetos. Por ello, la teoría psicológica no podría ser una única vía de construcción atada a un método que forzaría a los psicólogos a identificarse con un único marco ontológico y epistemológico de referencia. No aceptar la división del área sería equivalente a desconocer que la complejidad del trabajo de los psicólogos no debe ser reducida a una sola forma de entender las maneras de hacerse en la Psicología.

El mismo Koch ha insistido en que desde la fundación misma de la Psicología de laboratorio, a finales del siglo XIX, se pretendió hacer creer que se estaba gestando una disciplina integral, factor suficiente para motivar su bautismo como ciencia independiente, lo cual ha representado un mito que puede demostrarse a partir de consideraciones empírico-históricas (1981: 268). 100 años de historia de la Psicología muestran claramente una división teórica y metodológica inocultable. Para Koch parte del problema es que esa incohesividad de la Psicología sea desconocida y reemplazada con expresiones académicas del tipo “estudios psicológicos” (lo cual lo disimularía). Tales estudios psicológicos no serían más que un amplio y desordenado espectro de actividad humana y experiencia. Esto obliga a la disciplina a obtener un conocimiento significativo a partir de una aproximación humilde hacia los problemas, el uso de métodos contextuales y flexibles y la anticipación de rupturas sinópticas que pueden ser verificadas, pero desde perspectivas diferentes y bajo un esquema de inconmensura-

bilidad. Los eventos psicológicos son multideterminados, ambiguos en su significado humano, polimorfos, dependen de un contexto, evanescentes y lábiles en extremo. Concluye Koch, de forma muy pesimista, afirmando que es conveniente invitar a los profesionales de la Psicología que muestren su capacidad de aceptar la inevitable ambigüedad y misterio de la situación misma de la disciplina, lo cual puede ser una forma de curar lo que el llama su característica “epistemopatología” (1981: 269).

### **Sobre presente y futuro de la disciplina**

Lo señalado en el anterior punto resulta muy grave para un cuerpo de saberes que aspira el estatuto de ser considerado científico. Parte del problema quizá esté en que dentro de un marco neo-positivista, la ciencia en tanto tal sigue teniendo requisitos formales que exigen ser cumplidos por cualquier disciplina que de forma sistemática quiera comportarse como ciencia. En última instancia, desde dicha perspectiva, la Psicología científica debe ser ejercida por psicólogos que se comporten como científicos, lo cual abre una posibilidad de unificación y a la vez constriñe el marco de lo que realmente puede ingresar en este espectro.

Una salida inaceptable resultaría el admitir movimientos internos de la disciplina que pretendan ir más allá de la especialización para proclamar su pretendida independencia como profesiones distintas a la Psicología. Podemos poner por ejemplo (hipotético solo, claro está) el caso de la Psicología Social. Un intento de este tipo sencillamente desarticularía a esa especialidad de la palabra Psicología, pues si es independiente de ella, sencillamente terminará constituyéndose en otra cosa que no puede ser llamada Psicología y que probablemente termine asimilándose a la Sociología, lo cual le condenaría a desaparecer prematuramente como práctica independiente. Con la referencia al caso anterior tal vez se haga más evidente, dentro de todo, el por qué resulta conveniente procurar alguna vía de unificación, tal como lo propone Sternberg (2005) o en última instancia, como lo sugiere Munné (2001).

En tal sentido, pudiera afirmarse que el campo ciertamente está especializado, dividido, mas no fragmentado puesto que los fragmentos no guardan relaciones entre si y en lugar de ello (y a pesar de ello) las divisiones permiten reconocer a sus actores como “psicólogos” y esto es un elemento a favor para resolver la dialéctica del tema. Posiblemente algunos pasos ya se han dado, sobre todo porque gremialmente existe la preocupación por ello.

Por ejemplo, Fowler y Bullock (2005), tomando como referencia las afirmaciones que sobre el futuro de la Psicología hacía Koch, a mediados del siglo XX, señalan que los cambios a favor de la futura unidad pueden ir tomando forma si se logra incorporar en ella relaciones recíprocas, conocimiento de base fundamental que pueda proveer habilidades y estrategias para la práctica y que esta última se ponga al servicio de la sociedad, organizándose así un contexto para la investigación científica de la conducta. Es decir, los autores válidamente parecen sugerir un marco de responsabilidad social a la Psicología desde donde los psicólogos ejerzan su profesión dedicados al medio al que se deben. La historia misma del siglo XX pareciera reflejar que precisamente la Psicología ha tenido sus mayores avances cuando ha podido ponerse enteramente al servicio de la sociedad, como es el caso de los periodos en que ocurrieron las dos guerras mundiales. La organización de los profesionales en un gremio que los agrupe desde directrices de desarrollo de capital social y comportamiento ético puede ser en sí mismo un indicio de que tal unidad es posible.

Alarcón (2006) refiere una perspectiva pretendidamente científica, que se aproxima, aunque no estrictamente a la visión de Sternberg, intentando quizá aportar una alternativa operacionalmente posible al problema de la continua especialización. Según este investigador, la Psicología en el siglo XX proyecta la imagen de una disciplina dividida en enfoques u orientaciones en constante desacuerdo unos con otros.

Con el fin de tratar de resolver este estado de fragmentación, se propone el establecimiento de paradigmas unificadores inspirados en parte en una conceptualización (revisada) de las ideas de Kuhn. Rubén Ardila (1988), por una parte, propuso la síntesis experimental del comportamiento como opción, debido a que considera que se puede lograr una Psicología unificada con base en el análisis experimental del comportamiento, pero incluyendo tópicos e información metodológica procedentes de otros enfoques de la Psicología. En esto coincide con Uttal (2003), dado que éste último plantea como necesidad sustituir el actual tono mentalista, poco preciso, de la disciplina, por una suerte de conductismo molecular, de corte descriptivo.

Por otra parte Staats (1981, 2005) presentó su conductismo paradigmático basado en la tercera generación del conductismo; esta propuesta implica una ruptura con tesis conductistas tradicionales. El autor considera que un paradigma unificador debe basarse en los principios de la ciencia fáctica y en una concepción compartida en lo que respecta a la filosofía del hombre, los dominios de la Psicología y las estrategias metodológicas.

Quizá Rychlak (2005), al afirmar que unidad es diferente a conformidad (y esto último puede ser la confusión de muchos psicólogos que se oponen a detener la separación creciente de la Psicología en múltiples ramas), defiende la tesis de la necesidad de generar una infraestructura que soporte una terminología común. Pero el requisito que propone para ello es que la formación de los psicólogos incluya estudios de historia de la ciencia, para que puedan desarrollar un sentido preciso acerca de lo que significa verdaderamente una ciencia.

Si este piso conceptual está logrado, obviamente, muchas de las disputas internas de la disciplina pudieran solventarse puesto que este esfuerzo instruccional fomentaría el uso de un lenguaje común y por ende generaría vías para unificar a la disciplina desde la teoría y el método. Sin embargo, el panorama actual, aunque luce optimista, a la vez está aún lejos, sobre todo porque en el fondo también hay un problema de actitud en los mismos psicólogos y esa puede ser la principal barrera a superar para lograr la pretendida unificación disciplinar. Por lo tanto, este detalle en la discusión sobre la problemática planteada puede representar un requisito, al menos parcial, para optar al status de unicidad que pretendidamente urge lograr en la disciplina: el consenso actitudinal de los psicólogos con respecto a su propia comunidad profesional condiciona los avances que se puedan hacer y esto puede lograrse articulando el problema a un asunto de implicaciones éticas.

### **Ética profesional, moral y responsabilidad social como alternativas parciales de unificación de los psicólogos**

La actividad de los psicólogos sencillamente gira en torno a un interés común: lo que cada profesional interpreta como destacable de tal caleidoscopio disciplinar. Arriesgadamente, quizá, pudiera afirmarse que en el ejercicio profesional lo que se encuentra es a personas con interés en fenómenos asociados a lo que se entiende como “lo psicológico”, lo cual incluye un amplio rango de variables que van desde las más directamente observables y manipulables, medibles, hasta aquellas que se infieren y proponen con base a observar o percatarse de la recurrencia de ellas, aún cuando no sean estrictamente cuantificables.

Pero si hay algo de sobresaliente en todo ello es que el ejercicio mismo da pistas para encontrar un punto de acuerdo entre profesionales de la Psicología con tendencias diferentes, tan obvio que resulta difícil identificarlo a simple vista: una ética. Esto le asigna a la disciplina una característica de gran importancia y es que se constituye como una ciencia estrecha-

mente vinculada a lo moral. La visión de la Psicología como ciencia moral es deseable; la Psicología está al servicio de la solución de problemas humanos y en esto se realizan valores humanos y se conduce al progreso humano (Brikmann, 2004). En tal sentido, posiblemente la ética que caracteriza a esta profesión sea uno de los aspectos que desde siempre ha unido a las prácticas divergentes de la misma y posiblemente también sea esa misma ética en la profesión la que permite que los psicólogos se identifiquen unos a otros como tales: reconocerse en el profesional de la misma disciplina, aún cuando se piense de forma diferente a él, es un acto de unidad disciplinar en si mismo.

La ética como factor común al ejercicio profesional unifica a la Psicología desde lo metodológico y lo conceptual; desde la formulación de sus teorías hasta la puesta en práctica de procedimientos de intervención; dentro de campos de aplicación específicos y en la interrelación de sus múltiples aristas, inclusive desde sus raíces mismas. Quiere decirse que el ejercicio de la ética en la investigación y en la aplicación de la Psicología en el contexto laboral cotidiano emerge como el norte de una brújula marcando la dirección del quehacer profesional.

Desde la óptica de Dewey (1922 [1930]) el sujeto humano es un ser actuante y no un pasivo espectador del mundo; el sujeto humano sabe del mundo porque actúa sobre él. Conforme a estas ideas, en tanto psicólogo, el profesional ejerce una disciplina que se caracteriza también, en ese marco de actuación, por ser una actividad de solución de problemas; en el marco de referencia de Dewey y siguiendo a Brinkmann (2004) esto significa que la Psicología es una ciencia moral que procura hacer mejor sus cosas (quiere decirse, moralmente mejor) dado que el psicólogo es un profesional ontológico, político y social e incorpora en su vida valores y bondades en la comunidad en la que habita. Desde esa postura, los psicólogos pueden proveer instrumentos para la solución de problemas que pueden servir para crear una democracia pública.

Una ética, en principio normativa, parece caracterizar el quehacer de los psicólogos; en diferentes ámbitos geográficos es notoria la existencia de reglamentaciones que regulan su práctica; por ejemplo, 1) las orientaciones básicas acerca de la relación entre psicólogo y clientes (personas, organizaciones); 2) el uso de instrumentos y herramientas propias del campo disciplinar (dispositivos experimentales, tests o inventarios psicológicos de todo tipo); 3) consideraciones culturales en los procesos de recolección de datos para investigación y en la evaluación con instrumentos psicológicos (diferencias étnicas, sociales y lingüísticas); 4) la confidencialidad de la información, la elaboración de informes y la devolución de resultados de

evaluaciones; todos los anteriores ejemplos son aspectos que le confieren unidad al campo disciplinar e identifica a la Psicología como “una” (los psicólogos efectivamente se espera que se comporten así).

Desde Kohlberg (1992) puede decirse que estos aspectos de orden moral convencional se constituyen en premisas indiscutibles para la práctica profesional; un perfil deontológico claro pero no exclusivo. Con base en Dewey (1922 [1930]) más bien puede decirse que los psicólogos, como sujetos humanos actuantes, son agentes morales que se encuentran confrontados con preguntas acerca del valor. Pero no existirían reglas precisas de aplicación en cuestiones morales pues los valores que se asumen para ello si bien son propiedades objetivas de las actividades humanas, no constituyen preferencias subjetivas en el mundo interior de los psicólogos. Lo que Dewey quiere destacar con ello y haciendo extensión de sus ideas, es que la persona moral tiene un carácter comunitario y que sus hábitos pueden ser interpretados como prácticas que subrayan la vida humana social y psicológica y ancla nuestras capacidades para la reflexión, incluida la reflexión moral.

Más allá de ello, en un nivel auténticamente moral (lo cual conduce a la reflexión ética a partir del comportamiento de los psicólogos), los psicólogos saben que su profesión se encuentra en estrecha relación con los derechos humanos (Ferrero, 2000) en tanto asumen los principios de la declaración universal de los derechos humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1948). De forma acertada, Ferrero no pone en duda el compromiso de los psicólogos como ciudadanos y de la Psicología como profesión, con la dignidad de las personas, un valor cardinal en el quehacer de la Psicología.

Peña (2006) afirmaba que actualmente es necesario un proceso de revisión del status disciplinar de la Psicología; para este investigador, se requiere una evaluación de los elementos fundamentales de la disciplina a los efectos de discernir, con la mayor claridad posible entre las distintas posiciones, lo sustancial y medular del dominio, de cara a la procura de un campo de estudio teórico y de trabajo profesional, internamente mejor caracterizado y a la vez diferenciado de un modo más conveniente respecto de su entorno conceptual y técnico. Argumento de sustento de lo que pretendemos aquí. La perspectiva ética constituye uno de esos elementos sustantivos y medulares que rigen la disciplina que puede promover, siguiendo las ideas de Peña, una postura crítica interna y una búsqueda de síntesis personal del psicólogo respecto a la Psicología como contexto de investigación y forma de ejercicio profesional, responsabilidad y cambio social.

Si los psicólogos entonces se comportan de tal manera, observando atentamente los principios éticos y deontológicos que caracterizan a su profesión, la idea de unicidad supera a la idea de fragmentación o especialización del campo disciplinar. En efecto, la ética de la profesión confiere un estatus disciplinar que a la vista de los mismos psicólogos resulta común; es decir, unitario: los psicólogos pueden dejar de lado sus diferencias metodológicas y conceptuales y asirse a una ética que les confiere comunalidad intra profesional y distinción inter disciplinaria.

Dentro de este marco, otro aspecto de crucial importancia en la unificación de los psicólogos a través de la ética lo constituye la responsabilidad social; esta sería entonces un aspecto central en el comportamiento de los psicólogos, afirmación que es referida en documentos de deontología para profesionales de esta disciplina como los de la Association of State and Provincial Psychology Boards, de Estados Unidos, que definen el trabajo de los psicólogos como dedicado a la comunidad y la sociedad en la que viven, para crear bienestar y desarrollo en las personas y la sociedad (ASPPsyBoard, 2006). En general, la idea de la responsabilidad social del psicólogo está en estrecha sintonía con las consideraciones más recientes de capital social (por ejemplo, Kliksberg, 2000; Kliksberg, Sen y Stiglitz, 2001), en cuyo concepto radica la dimensión subjetiva del desarrollo; es decir a través de él se puede estudiar lo que corresponde a las personas y sus formas de vinculaciones con otras personas, tanto en las condiciones humanas preexistentes en momentos cruciales de su historia como en el resultado de su interpretación y aprovechamiento de lo que el entorno les provee (Iranzo, 2006).

En efecto, los psicólogos poseen toda la infraestructura conceptual y actitudinal para constituirse en promotores de la generación de capital social. Con independencia de la especialidad o la tendencia psicológica a la que se adscribe un profesional, los psicólogos operan en la realidad a diario y en consecuencia pueden constituirse en agentes de cambio en el proceso de desarrollo no solo individual sino también comunitario y social. Su labor profesional también puede alinearse a los esfuerzos de promoción del desarrollo y la disminución de la pobreza y las desigualdades en el mundo. No en vano, por ejemplo, el lema del 30° Congreso Internacional de Psicología del año 2012 de Ciudad del Cabo, Sudáfrica, reza "Psychology serving humanity".

Siguiendo a Bondevik (2003) tres conjuntos de valores pueden orientar a los psicólogos en esta tarea: 1) respeto a la vida y de la dignidad de las personas (sobre los cuales pueden basar sus esfuerzos para proteger y promover los derechos humanos); 2) preservación del medio ambiente

(salvaguarda y gestión eficiente de los recursos naturales); 3) solidaridad y empatía (como base de los esfuerzos para promover la justicia y el desarrollo económico y social, desde la esfera local y más allá de ella). Tomando las ideas de Vallaey (2004) y aplicándolas a nuestro tema de interés, los psicólogos deben entonces alinearse a la responsabilidad social que tiene la profesión frente a la comunidad misma de psicólogos y frente a la comunidad en general y desprenderse de sus intereses internos apegándose a un ethos que marca su misión, su axiología, sus estrategias y su actitud frente a los profesionales de su misma disciplina.

### **Conclusiones**

Sabemos que estas ideas no resuelven del todo el problema, pero constituyen un punto de vista adicional desde donde el mismo puede abordarse. Se ha presentado en el artículo una revisión de la problemática actual que presenta la Psicología en tanto campo disciplinar heterogéneo que presenta “multiplicidad de raíces intelectuales, implícitos de base, perspectivas teóricas, métodos de investigación y ámbitos de aplicación y de ejercicio profesional” (Peña, 2006: 6).

No obstante, la asunción de guías teóricas como las de Dewey (1922 [1930]), Kliksberg, Sen y Stiglitz (2001), Kohlberg (1992) y Sternberg (2005), permiten aportar cierto marco de referencia para la acción conciliatoria en el campo profesional. En efecto, incrementar la cohesión entre los psicólogos es una de las metas que Sternberg postulaba para la unificación de la Psicología, durante su gestión como presidente de la American Psychological Association (Levant, 2005). En este artículo hemos abordado dicha intención conciliatoria a partir de la posibilidad de unificación profesional incorporando la dimensión ética, la cual es inmanente al ejercicio profesional pues va unida al psicólogo y es inseparable del mismo. De allí que el planteamiento tienda a reforzar desde la ética utilitarista el rol del psicólogo y la profesión de la Psicología desde un marco de acción vinculado a su utilidad o responsabilidad social, en tanto los psicólogos son agentes para el cambio en la sociedad.

Fox (2003), en la CXI convención anual de la APA ya había hecho precisiones al respecto, cuando afirmaba que los psicólogos aplican su saber a hechos trascendentes como la prevención de la guerra, el combate a la pobreza, la superación del racismo y la reducción de la miseria humana. En esa dirección, se han seguido las orientaciones de Dewey (1922 [1930]) para afirmar que, siendo la Psicología una ciencia de lo moral, los psicólogos y el gremio de los psicólogos en general tienen la

## **fundamentos en humanidades**

obligación categórica de considerar su acción desde el punto de vista de lo comunitario, mostrando interés en el compromiso con ciertas buenas prácticas sociales que conforman la posibilidad de ayudar en la consecución de metas individuales.

La sociedad del siglo XXI hace grandes demandas a la Psicología y a los psicólogos exigiendo respuestas con base a sus urgentes necesidades. Con Levant (2005) podemos decir que responder a dichas demandas y a las presiones de las necesidades que las configuran, resulta en la promesa de una unificación de la Psicología a partir de su relevancia para la sociedad. La ética en la profesión sin duda marca la pauta para que esta promesa sea posible alcanzar.

Caracas (Venezuela), 15 de enero de 2010.

## Referencias bibliográficas

- Alarcón, R. (2006). La síntesis experimental del comportamiento y la unificación de la psicología. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 29 (3). Recuperado en Mayo 12, 2006 de [http://www.rlpsi.org/volumen\\_29\\_3.htm](http://www.rlpsi.org/volumen_29_3.htm)
- American Psychological Association (2009). Divisions of the American Psychological Association. Disponible en: <http://www.apa.org/about/division.html> (10/11/09).
- Ardila, R. (1988). *Síntesis experimental del comportamiento*. Madrid: Alhambra.
- Association of State and Provincial Boards (2005). ASPPB code of conduct. Recuperado en Septiembre 15, 2009 de <http://www.asppb.org/publications/model/conduct.aspx>
- Bondevjk, K. M. (2003). Ética, valores humanos y desarrollo. Una perspectiva noruega. Memorias del Encuentro Internacional las "Dimensiones Éticas del Desarrollo: los nuevos desafíos éticos del estado, la empresa y la sociedad". Banco Interamericano de Desarrollo. Bello Horizonte, Brasil.
- Brikmann, S. (2004). Psychology as science of moral: aspects of John Dewey's Psychology. *History of Human Sciences*, 17 (1), 1-28.
- Bunge, M. (1997). *La ciencia, su método y su filosofía*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Denmark, F. L. y Krauss, H. (2005). Unification through diversity. En R. J. Sternberg. *Unity in Psychology. Possibility or Pipedream?* Washington: American Psychological Association.
- Dewey, J. (1922 [1930]). *Human nature and conduct: an Introduction to Social Psychology*. New York: Modern Library.
- Ferrero, A. (2000). La ética en Psicología y su relación con los derechos humanos. *Fundamentos en Humanidades*, 2 (1), 21-42.
- Fowler, R. D. y Bullock, M. (2005). The American psychological association and the search for unity in Psychology. En R. J. Sternberg. *Unity in Psychology. Possibility or Pipedream?* Washington: American Psychological Association.
- Fox, R. E. (2003). Toward creating a real profession of Psychology. Artículo presentado en la CXI convención annual de la American Psychological Association, Toronto, Ontario, Canadá.
- Grof, S. (2008). A brief history of transpersonal Psychology. *International Journal of Transpersonal Studies*, 27, 46-54.
- Iranzo, M. (2006). Una aproximación al concepto de capital social. *Ciudadanía y Capital Social*, 1 (1), 4-6.

## fundamentos en humanidades

Kendler, H. (2002). Romantic vs. realistic views of Psychology. *American Psychologist*, 57 (12), 1125-1126.

Kliksberg, B. (2000). *Capital social y cultura. Claves olvidadas del desarrollo*. Buenos Aires: Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe, Banco Interamericano de Desarrollo.

Kliksberg, B.; Sen, A. y Stiglitz, J. (2001). *Ética y desarrollo: la relación marginada*. Buenos Aires: Ateneo.

Koch, S. (1963). Psychology: a study of a science. En S. Koch (Ed.) *Investigations of man's socius*. Vol. 6, pp. 1-29. New York: McGraw-Hill.

Koch, S. (1981). The nature and limits of psychological knowledge. *American Psychologist*, 36 (3), 257-269.

Kohlberg, L. (1992). *Psicología del desarrollo moral*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Kuhn, T. S. (1962/1971). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.

Lakatos, I. (1974). *The methodology of scientific research programmes*. Cambridge: Cambridge University Press.

León, S. (2000). Babel y no esperanto. Reflexiones en torno al libro *Concepciones de Ser Humano*. Comunicación personal.

Levant, R. F. (2005). Unification of professional Psychology through social relevance. En R. Sternberg (Ed). *Unity in Psychology. Possibility or pipe-dream*. Washington: American Psychological Association.

Machado, A.; Laureço, O. y Silva, F. (2000). Facts, concepts and theories: the shape of Psychology's epistemic triangle. *Behavior and Philosophy*, 28 (1), 1-40.

Munné, F. (2001). El Declive del Postmodernismo y el Porvenir de la Psicología. *Cinta de Moebio*, No. 10. Recuperado en Mayo 3, 2006 de <http://csociales.uchile.cl/publicaciones/moebio/10/munne.htm>

Navarro, A. (1989). *La psicología y sus múltiples objetos de estudio*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Ediciones CDCH.

Organización de las Naciones Unidas, ONU (1948). Declaración universal de los derechos humanos. Recuperado en Noviembre 3, 2009 de <http://www.un.org/es/documents/udhr/>

Peña, G. (2006). De una Psicología caleidoscópica a un campo disciplinar integrado funcionalmente. Monografía no publicada. Doctorado en Psicología. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

Rychlak, J. E. (2005). Unification in theory and method: possibilities and impossibilities. En R. J. Sternberg. *Unity in Psychology. Possibility or Pipedream?* Washington: American Psychological Association.

Romero, A. (1999). Relaciones científicas: acerca de las conexiones de la Psicología y otras ciencias. *Discernimiento*, N° 5, Diciembre. Recuperado en Mayo 11, 2006 de <http://www.uninorte.edu.co/publicaciones/discernimiento/edicion05/8.htm>

Rosenzweig, M. (1999). Continuity and Change in the development of Psychology around the world. *American Psychologist*, (54) 4, 252-259.

Staats, A. W. (1981). Paradigmatic behaviorism, unified theory, construction methods, and the zeitgeist of separatism. *American Psychologist*, 36 (3), 239-256.

Staats, A. W. (2005). A road to, and philosophy of, unification. En R. J. Sternberg. *Unity in Psychology. Possibility or Pipedream?* Washington: American Psychological Association.

Sternberg, R. J. (2005). *Unity in Psychology. Possibility or Pipedream?* Washington: American Psychological Association.

Sternberg, R. J., y Grigorenko, E. L. (2001). Unified psychology. *American Psychologist*, 56, 1069-1079.

Uttal, W. R. (2003). *Psychomythics. Sources of Artifacts and Misconceptions in Scientific Psychology*. New Jersey: Erlbaum.

Vallaes, F. (2004). El desafío de la responsabilidad social universitaria. Monografía no publicada. Washington: Instituto de Estudios Avanzados para las Américas, Organización de Estados Americanos.